

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2082 *SANTANDER*

EDICTO

María de las Nieves García Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Santander,

Hace saber:

1.- Que en el procedimiento concursal 0000537/2020, por auto de fecha 21 de diciembre de 2020 se ha declarado en concurso con simultánea apertura de fase de liquidación, al deudor JOSE ENRIQUE ARGÜELLES FUENTE. Con DNI 72094576H, y con domicilio en Urbanización Mies de Bárcena, 1 C El Llano de Udías-Cantabria.

2.- Que se suspende al deudor en el ejercicio de las facultades de administración y de disposición de patrimonio, siendo SUSTITUIDO por la Administración Concursal.

3.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la Administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 255 y siguientes de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial del Estado Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

4.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 512 y 513 LC).

5.- Que ha sido designado Administrador concursal don JOSE MARIA ELOLA ELIZALDE, con DNI número 15900689F, mayor de edad, con domicilio profesional en calle Castilla nº 19 de Santander para el ejercicio del cargo en la localidad de Santander, dentro del ámbito territorial del Juzgado, con número de teléfono 619952794 y correo electrónico abogadosjeasl@hotmail.com

6.- Se informa que en el Registro Público Concursal se publicaran las resoluciones que traigan causa del concurso y deban ser publicadas por medio de edictos, de conformidad con la Ley Concursal, dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Santander, 15 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Doña María de las Nieves García Pérez.

ID: A210001989-1